

80

PORTUGAL
Y LA PAZ

S. N. I.

30

80

EL PENSAMIENTO DE SALAZAR

PORTUGAL Y LA PAZ

EDICION DEL SECRETARIADO
NACIONAL DE LA INFORMACIÓN

PORTUGAL
Y LA PAZ

EL PENSAMIENTO DE SALAZAR

PORTUGAL
Y LA PAZ

EDICIONES

S N I

LISBOA



mil novecientos y quarenta y cinco

INCORPORAÇÃO

1329

S.W.T.
I.N.S.
530

PORTUGAL
Y LA PAZ

.....

**DISCURSOS PRONUNCIADOS
POR EL JEFE DEL GOBIERNO
PORTUGUÉS, DR. ANTONIO
DE OLIVEIRA SALAZAR,
EL 8 DE MAYO DE 1945 —
«DÍA DE LA VICTORIA» DE
LAS NACIONES UNIDAS —,
EL 18 DE MAYO DE 1945 —
HACIENDO UNA REVISIÓN
DE LOS PROBLEMAS POR-
TUGUESES LIGADOS A ESTE
HECHO — Y EL 19 DE MAYO
DE 1945 — EN LA MANIFES-
TACIÓN NACIONAL QUE LE
AGRADECÍA LA «PAZ POR-
TUGUESA».**

1

DISCURSO PRONUNCIADO
EN LA ASAMBLEA
NACIONAL, EL 8
DE MAYO DE 1945

Señor Presidente:
Señores Diputados:

Por conocer las intenciones de la Cámara, ha deseado el Gobierno estar presente a las manifestaciones de la representación nacional por el término de las hostilidades en Europa. No es éste el momento para la revisión que me propongo hacer brevemente ante la Cámara de los problemas directa o indirectamente ligados con los actuales acontecimientos. Mi intento de hoy es otro y mis palabras serán breves.

Bajó finalmente el telón sobre la tragedia que Europa ha representado y vivido en su carne y en su espíritu durante los últimos seis años. No le han sido ahorrados ningún dolor, ninguna angustia, ningún mal de cuantos la humanidad, en siglos de desvarío o de expiación inventó, a esta martir, madre de civilizaciones; ni conflictos trágicos de conceptos fundamentales de la vida de los hombres y de las sociedades, ni divisiones intestinas y luchas fratricidas, ni las mayores aberraciones de la inteligencia y del sentimiento; ni ciclópicas destrucciones de vidas y haberes, de economías y culturas, de ciudades y de naciones. Tan extensa y profunda ha sido la tragedia que ni hasta todos los vencedores — y recuerdo piadosamente al Presidente Roosevelt — han podido sonreír al claro sol de su victoria. Está la tierra encharcada en sangre y lágrimas: se sufrió y se sufre demasiado para que nos entreguemos a ruidosas manifestaciones de alegría. Sin embargo y aunque con los

ojos nublados de lágrimas es justo y debido un íntimo contento de alma: Voy a apuntar resumidamente los tres siguientes motivos.

En primer lugar cesó la lucha y acabaron los horrores que la guerra lleva consigo, lo que es inestimable bién. La liberación de países tan duramente experimentados y tan dignos en su prueba; la recuperación de su independencia y libertad de vida, el poderse trabajar para el bienestar de los pueblos y no para su aniquilamiento dará por todas partes la dulce sensación de un romper de cadenas, de un despertar de pesadillas y de un renacer para la vida y la felicidad posible. Y aunque el futuro se esombrezca de grandes preocupaciones y la obra de reconstrucción material y moral se figure más difícil que los trabajos de la misma guerra, se ha de ver que es tarea para efetuarse en paz y en esperanza, solo por si bastantes para desoprimir al espíritu, aligerar los corazones, hacer más leve el común esfuerzo. ¡ Bendigamos a la Paz !

Después, la Providencia dispuso en su altos designios que pudiésemos atravesar el conflicto sin vernos directa y activamente envueltos en él, y sin sacrificar en él sino dinero, esfuerzos, cuidados, algunas privaciones, lo que siendo en sí mucho, todo se debe tener por poco ante lo que otros han tenido que sufrir. Hemos atravesado incólumes la guerra, y podemos decirlo, sin sacrificar ni la dignidad de la Nación, ni sus intereses y amistades. Siempre que fué necesario marcar posición, por la palabra o por el acto a favor de amigos o aliados y fuese la que fuese su situación del momento, o lo hicimos exponta-

neamente o acudimos buenamente a su llamada. Hubo ciertamente que tener plena conciencia de las posibles consecuencias, pero no exageramos los riesgos para nos desviarnos del deber: aceptamos serenamente y en todas las circunstancias la parte de sacrificio que pudiera cabernos. Y no tenemos que medir o recordar los servicios prestados porque no son ni depreciados ni olvidados.

No voy a recordar en este momento dificultades vencidas; registro que se pudo mantener la posición, sin sometimiento a los poderosos y sin desinterés, sino con fraternal cariño hacia los débiles y hacia los oprimidos que pedían auxilio o refugio. Y, habiendo quedado al margen de las grandes pasiones que dividían a los pueblos, pudimos con el corazón libre asomarnos piadosamente a todos los sufrimientos, admirar todos los heroísmos, comprender todos los errores sin dejar de ser severos con todos los crímenes.

Más felices que los que para mucho perdonar tendrán que olvidar, nuestra misión está simplificada en el mundo que se pretende edificar sobre el respeto del hombre, la amigable colaboración de las naciones, el bien común de la humanidad.

¡Bendigamos a la Paz!

El tercer motivo de nuestro contentamiento es el que Inglaterra se encuentra entre y en el primer plano de las naciones victoriosas. Muchos se ufanan de haberlo leído como en un libro del futuro de claridad meridiana; yo confieso humildemente que la esperanza solo se convirtió en certeza al contemplar un esfuerzo de guerra que, aunque dentro de las extraordinarias posibilidades del pueblo británico, podrá darse haberse llegado a él en la historia de la humanidad.

Nadie de nosotros dejó de considerar el interés nacional solidario de la posición de Inglaterra (y hasta de la comunidad

británica) tal como resultase de la solución del conflicto. Todos podían notar que a una visión por ventura demasiado continental de Europa estaba contrapuesta la concepción históricamente más exacta de su universalidad y era para todos evidente que la victoria inglesa y de los Estados Unidos de América (en que el Brasil colaboraba activamente) tendría como resultado arrastrar hacia el Atlántico el centro de gravitación de la política internacional por lo que afectaba al occidente. Y en una y otra causa nosotros somos interesados. He aquí que Inglaterra, aunque sangrando por numerosas heridas, se levanta de entre grandes ruinas no solo victoriosa sino invencible; y habiendo consolidado los lazos de las diversas partes del Imperio, se puede presentar al mundo, y entre las mayores, como verdadera educadora de pueblos, madre y conductora de naciones.

¡Bendigamos a la Victoria!

Y me callo. La verdad es que, en hora tan alta y casi sagrada, no descubro, no siento en mí sino un vivo impulso de dar gracias a la Providencia por su misericordia y de preces porque su luz ilumine a los hombres responsables por los destinos del mundo.

2

DISCURSO PRONUNCIADO
EN LA ASAMBLEA
NACIONAL, EL 18
DE MAYO DE 1945

Señor Presidente:
Señores Diputados:

Prometi hacer ante la Asamblea Nacional el examen de los problemas directa o indirectamente ligados a los actuales acontecimientos. Esta exposición pretende ser el cumplimiento de la promesa: intentaré hacerla sucinta y solo como quien toma un ligero apuntamiento de lo que más importa fijar. El conocimiento individual de los hechos, la consciencia de las situaciones y de las dificultades, el recuerdo de algunos principios anteriormente expuestos completarán, sin tener que hacer de ellos expresa referencia, este cuadro cuyas grandes líneas me limito a trazar.

Ideas y hechos se encuadrarán en los tres siguientes capítulos: la guerra y la neutralidad portuguesa; la organización de la paz y sus repercusiones en nuestra política externa; los problemas de la política interna portuguesa relacionados con el sentido de la victoria. En este último incluiré algunas palabras acerca del proyecto de revisión constitucional que hoy tengo el honor de entregar a la Presidencia de la Cámara. No rehuiré decir que la división, dada la interconexión de los problemas, es algo arbitraria e no evitará algunas repeticiones; pero tenía que empezar por algo, y exponer los asuntos por algún orden.

Y otra previa observación: no me propongo decir hoy ni una sola palabra sobre nuestro problema de Oriente, acerca del que expondré a su debido tiempo al país lo que entienda ser de su interés y su deber.

La Historia serena e imparcial, como es según los literatos, catalogará un día nuestros actos de esta guerra y clasificará nuestra neutralidad. Es por eso lo que digo juicio anticipado, no desinteresado indudablemente, sino de persona que tiene por lo menos obligación de saber algo de lo que ha pasado.

La neutralidad portuguesa era posible dentro del estado jurídico que, en la fecha del comienzo de las hostilidades, regulaba las relaciones de los diversos estados y dentro del mejor entendimiento de la alianza lusobritánica; pero prudentemente luego al principio definida como no siendo incondicional. Realmente de tres órdenes podrían derivar los hechos que la subvertiesen o le impusiesen flexiones más o menos extensas y graves: la necesidad de garantizar altos intereses nacionales, la defensa de la dignidad o de la independencia de la Nación, los deberes de la alianza inglesa. Por lo que respecta a la guerra en Europa solo el último factor podría y vendría a actuar. Para bien comprenderse y ser completo en esta materia se ha de tener presente que la neutralidad portuguesa venia preparada ya de lejos y tiene parte importante de sus cimientos en la política peninsular. España fué, por su amistad y por su vivo deseo de mantener, en cooperación con nosotros, una zona de paz en la Península, valioso antemuro de nuestra propia neutralidad, como nosotros lo fuimos de la suya.

Quedarnos al margen del conflicto de Europa, no estar directamente envueltos en las operaciones de guerra, tendría para nosotros, en primer lugar, la ventaja de ahorrar a nuestra tierra y a nuestra gente inominables destrucciones, después permitir la consolidación del trabajo de la restauración nacional, traducir una afirmación más de independencia en el dominio más delicado y transcendente y finalmente respetar la conciencia general angustiada por una cierta falta de lógica o por la existencia en el conflicto de elemento contradictorios como lo demostrarán los próximos años. Todo esto representaba

beneficio y hasta necesidad tanto más cuanto que por motivos de orden político y jurídico bién me parece que será esta la última vez que podíamos y debíamos ser neutrales en una conflagración europea.

Nuestro primer servicio a Inglaterra fué exactamente nuestra neutralidad: en la política entre las naciones, como también entre los hombres públicos, es a veces un gran favor estarse quieto, siempre que se esté atento y fiel. No se puede contestar que uno de los intereses positivos de la Nación aliada fué el que no nos envolviésemos en el conflicto ni que aumentásemos con actos de impensada dedicación sus dificultades, siempre y cuando que velásemos por nuestra propia seguridad y respondiésemos por la seguridad de nuestras posiciones en el Atlántico. Al mudar la situación estratégica tan completamente los datos del problema que era posible una posición diversa sin grandes riesgos ya el tiempo había consolidado de tal modo la situación inicial que ante la falta de grandes intereses — y todos estaban debidamente cautelados — sentimientos de decoro, de dignidad, de humanidad se oponían a cualquier mudanza.

Y ni era necesario bajo el aspecto del funcionamiento de la alianza o del juego de nuestras amistades dado que no participamos nunca, y por lo que se podía referir, del concepto de una neutralidad egoísta o estéril. La guarda activa de las posiciones llave del Atlántico, la concesión de bases en los Azores con otros muchos servicios anejos y por otra parte recíprocos, la mayor y mejor parte de nuestra economía al servicio de los aliados, el apoyo financiero, los transportes marítimos al más allá del Atlántico hicieron de esta neutralidad una neutralidad colaboradora (Presento el adjetivo como traduciendo las realidades, sea la que sea la dificultad de los internacionalistas para proceder a su clasificación).

De lo demás no hay que hablar. Otros cualesquiera en nuestra situación acogerían refugiados, salvarían y agasajarían los naufragos, ayudarían a suavizar la suerte de los prisioneros, enviarían donativos a los necesitados, por deber de solidaridad humana y también para mantener en el mundo convulsionado

por odios mortales, lo que podría ser llama, aunque tenue, de caridad, antevisión, aunque pálida, de la justicia y de la paz. Lástima no haber podido hacer más.

No se si decir algo de las dificultades y preocupaciones pasadas en medio de un silencio que ni siempre las traicionaría. Y sin duda que las hubo.

Nacieron unas de un sentido quizás exagerado de independencia, otras de una noción tal vez excesiva de corrección o dignidad externa. Pero la principal fuente de dificultades era el choque aunque natural e inevitable de dos concepciones — la del beligerante que pretende instituir y hacer aceptar su derecho de guerra y la del neutro cuya situación solo puede defenderse con el derecho de la paz. No obstante fué exactamente la firme adhesión a este principio — la guerra no crea derecho — lo que nos llevó a no reconocer ni conquistas, ni ocupaciones, ni gobiernos que no tuviesen por si el cuño de la legitimidad anterior, y a todos éstos nos mantuvimos ligados, hasta cuando reducidos a la pura expresión simbólica de una soberanía.

De esta y de otras formas se resolvieron muchas dificultades, muchas. Ahora algunos de mis buenos portugueses, precisamente muy amigos de su sosiego y comodidades, pretenden que hubiésemos estado en la lucha asi como el que desea una neutralidad en la guerra y una beligerancia en la paz — pero esto no lo pude conseguir.

11

Terminada la guerra terminó también la neutralidad y Portugal es, como otro cualquiera, un Pais miembro de la comunidad internacional; ni a nosotros ni a ninguno es posible desconocer el hecho y sacar de él todas las consecuencias. En virtud del criterio seguido, y que debe de tener su justificación, no estamos entre los que se consagran en este momento a la delicada tarea de definir el estatuto regulador de la comunidad de las naciones. En estas circunstancias somos el hombre de

la calle que tiene una idea quizás infundada pero sincera. Los juicios que emitimos menos que en otras condiciones podrían ser definitivos.

Rindamos en primer lugar homenaje a las intenciones con las que tantos hombres eminentes, todavía bajo la impresión de los horrores terminados de sufrir, buscan ansiosamente normas de convivencia entre las naciones coherentes con la dignidad del hombre, los intereses de la colectividad y la paz general.

Y consideremos también la grandeza del emprendimiento y la dificultad de conciliar los intereses divergentes y opuestos, de ajustar los partidarios y la solidaridad general. En fin, para tranquilidad de nuestra propia conciencia admitamos que en la vida es imposible lo óptimo y también lo absoluto.

Sin embargo, parece que ya se puede, si gran error, deducir del conjunto de los textos y declaraciones públicas un pequeño número de grandes principios de orientación. Así admítase como base de organización el principio nacional o sea la existencia de naciones diferenciadas, independientes y libres, organizadas en Estados soberanos e iguales. Se hace al mismo tiempo una concesión a la realidad de la vida internacional, admitiéndola como base una diferenciación de funciones, un principio aristocrático en la dirección efectiva de la sociedad. Y para que de esta forma no se resvale a la constitución de hegemonías exclusivas o coaligadas, no solo la actividad de las grandes potencias está templada por la de otras menores, sino que también ha de entenderse que la sociedad tiene que inspirarse en sus decisiones en el principio de justicia debida a cada una.

He hecho en mi modesto pasado tanta afirmación concordante con estos puntos que ni para ser ahora original me atrevo a discordar. Sea la que sea la futura evolución de las sociedades humanas, que es conveniente que sean entregadas a la propensión natural de sus tendencias y necesidades, las naciones serán siempre la base natural y más sencilla de una organización mundial. Ni federaciones artificialmente decretadas

o impuestas, ni Super Estados hegemónicos con sus Estados vasallos, ni organizaciones de intereses encuadrados por encima de las naciones podrían excóder en simplicidad y colaboración pacífica a una organización de los agregados nacionales.

Sentada y respetada la igualdad jurídica de los Estados y la plena independencia en la dirección de su vida interna, les puede parecer a otros, no a nosotros, inaceptable una jerarquía de intereses, de valores, de sacrificios o de funciones y consiguientemente de responsabilidades. Si la vida internacional ha de ser coordinada y superiormente dirigida, se tiene que admitir con lealtad no solo órganos capaces de deliberar con rapidez y eficacia sino también que en las deliberaciones sean parte los que más pueden ser afectados por ellas.

Los que como nosotros proclaman y aceptan que el Estado está limitado por la moral y el derecho, deduciran que la sociodad internacional también debe estar limitada por los imperativos de una justicia superior. Aun cuando los ombres yerren en su aplicación a casos concretos, al invocarla rinden homenaje al espíritu del que están dotados y al último fin de su actividad en la tierra.

Entiendo que hasta aquí solo se ha sacrificado la novedad al sentido común y no se desea cerrar los ojos a algunas realidades ciertamente palpables de la vida internacional. Solo que al buscarse el camino de la amigable colaboración de las naciones puede perecerle a un extraño que la obsesión de la seguridad es mayor que la preocupación de la paz. Y sería a lo menos necesario que la primera no perjudicase la última. Si en virtud de excesivo recelo de ser perturbado el orden internacional va a nacer la organización bajo el signo de desconfianza y en nombre de la seguridad propia o ajena se pretende imponer demasiadas restricciones a la libertad de los pueblos o se les niega la justicia a la que tienen derecho puede muy bien acontecer que los gérmenes de la guerra se nutran em el mismo seno en el que se quiere amamantar la paz. Pero en esto como en otras cosas es necesario confiar en algunos hombres responsables y yo no pongo ninguna malicia, al decir que puede

haber ponderosas razones para hablar de la amistad con la mano en la espada. La paz como el orden de las sociedades es sobre todo una creación del espíritu: o se vive o realmente no existe. Si se alimenta de la justicia exige también la limitación de ambiciones territoriales o de simple influencia, el respeto por el derecho ajeno, la conciencia de la solidaridad internacional, el culto a esa deliciosa flor de humanidad que siglos de civilización fueron amorosamente cuidando y que hemos visto deshojada, pisoteada por los horrores de la actual guerra.

Muchas personas están preocupadas con las dificultades que puedan oponerse a la entrada de algunas naciones al nuevo organismo internacional. Si he entendido bien lo que se pretende me atrevo a decir que no es esto ningún problema sino precisamente lo contrario. Quiero decir que lo difícil no está en que algunas no puedan sino en que no quieran entrar o después de haber hecho parte de la sociedad pretendan abandonarla. Y es la razón la siguiente:

La solidaridad es un hecho, no es una norma de conducta; es necesario elevarse a consideraciones de otro orden para extraer de ello un deber moral; pero en el estado actual de las cosas es imposible llegarse a una regla jurídica. Por otra parte la experiencia demuestra que hasta en nuestro tiempo le fué posible a una nación aislarse de la convivencia internacional haciendo al mundo más pequeño y más pobre a la humanidad, porque le convino el aislamiento y tuvo fuerza para mantenerlo. De modo que la nueva sociedad de las naciones tendrá que ser al mismo tiempo universal y voluntaria hasta que la conciencia del mundo imponga su obligatoriedad. Y ésta llegará un día. En el entretanto muy mal avisados andarían los que procurasen contrariar de cualquier forma la adhesión de los diversos países o se entretuviesen incluyendo en el pacto condiciones o exigencias inaceptables.

Por nuestra parte debemos creer que ninguna ordenación ha podido ir más lejos en este sentido que nuestra Constitución, parte por la consideración de los nuevos tiempos, parte por el especial modo de ser de la gente portuguesa que, al esparcir

por el mundo la civilización del Occidente lo hizo con aquel espíritu de humanidad, de colaboración universal, de comprensión y desinterés que todavía hoy la afirman o le consagran la memoria. Esto quiere decir que ninguna dificultad puede surgir de esto a una colaboración internacional intensa, a la amigable solución de conflictos, a cualquiera organización que busque la paz entre las naciones con verdadero espíritu de lograrla.

Las necesidades de la reconstrucción de Europa, los problemas políticos y sociales nacidos de la guerra son de tal envergadura y urgencia que a ningún pueblo y mucho menos a los incólumes les será lícito abstenerse de prestar su contribución con espíritu de larga generosidad.

El desenvolvimiento que he dado a esta materia se debe a que nunca me he ocupado de ella y de ninguna forma a la convicción de que toda la política externa portuguesa se va a reducir a una eventual adhesión a cualquier organismo heredero o sustituto de la Sociedad de las Naciones, de la que fuimos en estos desolados tiempos de abandono fieles y puntuales cooperadores.

Dentro de este vasto cuadro y más allá de sus fines propios las actividades que dimanen de las relaciones de vecindad, de alianzas y de afinidades étnicas y culturales continuarán afirmándose. Y al revisar el problema bajo este aspecto creo firmemente que nada está errado en nuestra política pasada y al contrario están valorizados todos los elementos con los que se ha de construir el futuro. Los llamados acuerdos regionales cuya admisibilidad aconsejan las presentes realidades, resaltarán para nosotros, y en primer lugar como el instrumento de más alto alcance, la alianza inglesa, y permitirán el desarrollo de las relaciones ya tan estrechas con los Estados Unidos, Francia y nuestros vecinos coloniales, la política peninsular y esa íntima ligación con el Brasil que no está escrita en tratados por vivir en la sangre de los dos pueblos. Arraigados aquí y en Africa, en extensas costas del Atlántico hacia donde por fatalidad de las circunstancias va a mudarse el centro de gravitación de la política del Occidente, tenemos bien garantizado

nuestro lugar y el único problema que se nos plantea es el de saber si nos mantendremos a la altura de nuestras responsabilidades.

III

Bajo el peso de esta idea entro en el tercer capítulo de mis consideraciones, capítulo que, después de madura y penosa reflexión, me parece poderlo resumir de esta manera: «la guerra se hizo por todas partes con la libertad posible y la autoridad necesaria y lo mismo le ocurrirá a la paz».

Entre algunos miles de mensajes a propósito del término de la guerra en Europa llegó a mis manos uno que después de considerar la oligarquía por mí representada como abarcada por la derrota, por lo que no podría escapar al destino común, me aconseja que entregue inmediatamente el Gobierno del país a los verdaderos demócratas.

Quizás porque del gobierno se pueda decir lo que Vieira dijo de la vida — no haber señal más segura de tener que durar poco de que haber durado mucho — quizás por la consciencia de la fatiga propia y ajena, tomé nota con interés de esta sugerión. Pero por no serme lícito dejar en la calle el Poder me puse sencillamente, sin artificios o pedantismos doctrinarios, a buscar los verdaderos demócratas portugueses. La cuestión es difícil pero me esforzaré en presentarla en términos sencillos.

La guerra fué conducida por las potencias aliadas bajo la bandera de la democracia y del antinazismo, pero siempre me pareció evidente que estos términos apenas traducían las dos faces o aspectos de la misma concepción filosófica y política y no envolvían el ataque a formas diversas de organización del Poder. Estaban en la doctrina nazista incluidos dos conceptos: el del Estado totalitario a cuya potencia y a cuyos fines se subordinaba todo — el trabajo, la inteligencia, la libertad de la conciencia humana — cosas más preciosas que la propia vida —

el del Estado hegemónico en la organización de la sociedad internacional fundado en la superioridad racial, de cultura y de fuerza, entre naciones dependientes cuya seguridad y destino debían ser garantizados por el primero. Y todo el resto se reducía a esto. Cierta dosis útil de realismo en la política interna y externa, cierta subordinación conveniente de las actividades humanas y hasta del gobierno de los pueblos a conclusiones de la ciencia experimental cayeron, por aberraciones de la inteligencia y falta de límites morales, en absurdos y exageraciones monstruosas. En tal sistema de doctrinas la deificación del Estado hacía correr grandes riesgos a la dignidad humana e hizo por la práctica inestable y peligrosa la vida internacional. Pero no hemos de arrojarle ahora la primera piedra; no solo por numerosas veces marcamos nuestra discordancia sino que, hasta de modo expreso, el discurso inaugural del I^o Congreso de la Unión Nacional, realizado hace once años, expuso definitivamente nuestro modo de ver a este respecto.

Veamos ahora el mismo problema por otro aspecto. Al dirigir el primer ministro británico al pueblo italiano su célebre mensaje sobre la democracia, tenía naturalmente vivo en su espíritu el cuadro de las instituciones inglesas tanto por lo que se refiere a la garantía de las libertades públicas como a la orgánica de los poderes del Estado. Pero el que quiera puede notar que en el segundo aspecto la definición ya no cuadraba a la democracia americana y en ninguno de ellos al Estado Ruso. También éste presentó su concepto yendo a buscar la esencia de la democracia, no a la mayor o menor intervención de los ciudadanos en la organización del Estado ni al mayor o menor grado de las libertades públicas, sino a la finalidad de la acción gubernativa, al interés o a la clase cuyas prerrogativas son la suprema finalidad de la actividad del Estado — en hipótesis la clase operaria. Y he de concluir que, si es indiscutible haber muerto el totalitarismo por efecto de la victoria, la democracia tanto en su definición doctrinaria como en sus modalidades de aplicación continua sujeta a discusiones. Y bien.

Cada país, en el que los directores políticos tienen plena no-

ción de sus responsabilidades, ha de tener las instituciones que mejor se adapten a su modo de ser y hagan de él elemento que preste en la comunidad internacional y tiene que conceder y garantizar aquel grado de la libertad que consienta la eficacia de las disciplinas interiores del hombre, y de las externas del medio social. Sin esto no habrá orden, progreso interno ni colaboración que preste, con las demás naciones.

Si nuestra Constitución no adopta el régimen parlamentario y se aproxima más del régimen presidencialista, sacando de uno y de otro lo que más convenía; si la representación nacional, todavía bajo una forma dualista al través de la Asamblea y de la Cámara Corporativa, evoluciona en éste o en otro sentido; si el Gobierno tiene, en competencia con la Cámara de los Diputados amplios poderes legislativos, no entiendo que merezca la pena establecer grandes discusiones doctrinarias para defender o combatir tales soluciones; lo que más interesa es averiguar si ella dió paz y orden a la Nación, si la ha hecho progresar en beneficio de la colectividad, si la hizo elemento perturbador o colaborador en la vida internacional. Todos concordarán conmigo en que esto es la vida vivida por todos; quizás algunos formularán recelosos una duda en cuanto al ejercicio de ciertas libertades públicas. Atacaré de frente la dificultad.

Podemos abiertamente reconocer que la constitución de 1911 y leyes complementarias eran en este particular más generosas que el actual régimen — más generosas para los que se contentan con fórmulas abstractas, vacías de contenido, porque los que hemos tenido alguna experiencia de las cosas, sacamos de ella que en lo concerniente a libertades públicas, si interesa el grado en el que son reconocidas, tiene mucho mayor valor su garantía efectiva. Esto es, las libertades interesan en la medida en la que pueden ser ejercidas y no en la medida en la que son promulgadas.

Visto el problema por esta luz, que es su luz verdadera, se imponen desde luego dos conclusiones: una, en el orden de los hechos, y es de que se goza hoy en Portugal de más libertad que

anteriormente; otra, en el terreno de los principios y es que el grado de las libertades públicas efectivas depende de la capacidad de los ciudadanos y no de la magnánima concesión del Estado. Si no se pudo hasta hoy ir más lejos de lo que se fué, pocas verificaciones serán más gratas a nuestro espíritu, ningún resultado acreditará más a nuestra propia obra de reeducación política que el poder avanzar sin recelo en un dominio del que en todas partes está excluido lo absoluto, esto es, lo ilimitado.

Puede aquí o allá, por desconocimiento o deturpación de los hechos, levantarse una u otra voz acusando a nuestro régimen de dictadura opresiva del pueblo portugués desviado por la fuerza de su normalidad política. Esos están confundidos: no vivimos en dictadura, sino que antes de nosotros y por decenas de años — lo reconocemos con tristeza — fueron las dictaduras la forma corriente de la vida política y vimos como alternaban o se sucedían casi sin interrupción, bajo diversas formas, la dictadura de los gobiernos, siempre la mejor; la de los partidos, la más irresponsable y la de la calle, la más turbulenta y trágica. Esos están confundidos y se olvidan que la Constitución fué sancionada por plebescito popular ni mejor ni peor que todos los otros y que fué revista por una Cámara elegida por sufragio directo. Esos se olvidan que no tenemos deportados por delitos políticos ni desterrados forzados de la Patria.

Si pasarnos a las realizaciones sociales de las que beneficia la gran masa de la población, no podemos tener el menor recelo en proclamar lo benemérito, la justicia, la osadía de nuestra obra comparativamente con las promesas vagas, los tímidos vuelos de la anterior legislación. Ciertamente que trabajamos con nuestros principios y organizaciones y con los métodos que nos parecen mejores. Pero en igualdad de condiciones y en lo precario de las circunstancias actuales, dudo que en cualquier parte se haya ido más lejos. El salario, la vivienda, la escuela, el recreo, las vacaciones, la salud, el retiro, las posibilidades de acceso, la dignidad de la función — todo cuanto material o moralmente le puede interesar al trabajador fué sentado en cimientos para

poder desenvolverse y perdurar y es en los diversos dominios de la economía nacional más que promesa o esperanza — es viva realidad.

No quiero forzar conclusiones, pero si la democracia puede tener, además de su significado político, significado y alcance social, en ese caso los verdaderos demócratas somos nosotros. Lo afirmo sin aspereza, pero con convicción; ni esta conclusión podría tener aire de desafío en boca del que siempre proclamó no sermos todos demás para servir a Portugal.

Por las razones expuestas y por otras muchas que se sobrentenderán fácilmente, el Gobierno no ha visto de su parte la necesidad de introducir en la Constitución profundas alteraciones durante el trabajo de revisión al que la Asamblea deberá proceder, aunque en uno u otro punto, se hayan dejado posibilidades susceptibles de futuros desenvolvimientos en la leyes ordinarias e en el sentido indicado por las conveniencias nacionales. Expresamente se desea más numerosa la composición de esta Cámara, más reforzado su poder de fiscalización de la acción gubernativa y de la administración pública y para eso un poco más largo el periodo de su funcionamiento y diverso el método de trabajo. Aunque se proponga que la actividad legislativa del Gobierno quede independiente, en cualesquiera circunstancias, de la ratificación de la Asamblea, siempre le cabrá a ésta no solo la iniciativa en todos los casos sino la competencia exclusiva en otros. Algunas alteraciones en los artículos referentes a la Cámara Corporativa pueden parecer de pormenor, pero acusan progreso en la idea fundamental de auxiliar, a través de sus secciones especializadas, el trabajo legislativo del Gobierno. Creo que la experiencia irá sucesivamente aconsejando el desarrollo y perfeccionamiento de la Cámara Corporativa como órgano de consulta y la expresión más fiel de la representación orgánica de la Nación Portuguesa. Esperemos que la organización corporativa, limpia de algunos abusos y excesos, reconducida a la pureza de sus principios, de los que se separó en parte por imposición de las circunstancias de la guerra, llegue en breve a la definitiva constitución de las varias corporaciones previstas y

pueda darnos, a través de la Cámara, la viva imagen del País en su economía y en su vida intelectual y moral.

Cuando sean aprobadas las enmiendas a la Constitución relativas a la Asamblea Nacional, se podrá juzgar justificado que se proceda a su disolución y a nuevas elecciones. Pero todavía no tengo idea sentada sobre este punto, entendiendo apenas que, en cualquier caso, la ley electoral debe de ser modificada en el sentido de mayor maleabilidad que la actual.

*

He sido sin quererlo excesivamente largo y ojalá que no haya sido en perjuicio de la claridad, dado que no pude salvar la concisión.

Escribi en alguna ocasión lo siguiente: «La época que estamos viviendo — y el conflicto mundial lo hará más marcado — correrá bajo el triple signo de la autoridad, del trabajo y de la preocupación social. Por todas partes en las que se pueda decir que estamos en tierra civilizada y cristiana, las instituciones se basarán en principios morales idénticos. Ninguna nación podrá eximirse a la autoridad fuerte; ningún hombre al deber del trabajo; ninguna actividad o riqueza al criterio de su utilidad social».

Ya han pasado tres años después de estas palabras, durante los cuales Europa se desangró y consumió parte importante del trabajo del mundo en arruinarse; vino por fin la victoria y tras ésta todos esperan ansiosos la paz. Nada de lo que he presenciado y vivido ha modificado mi visión de los hechos o alterado mi convicción. Estoy por tanto obligado, en conciencia, a mantenerme fiel a aquellas directrices. Me empeño en creer que son las útiles a la Nación Portuguesa, a su paz y a su progreso y es lo que, por encima de todo, me importa, me conduce y me inspira.

3

PALABRAS PRONUNCIADAS
EN LA MANIFESTACION
NACIONAL, EL 19
DE MAYO DE 1945

Hombres y mujeres de Portugal:

No sé, decididamente no sé, como os he agradecer esta manifestación tan cariñosa, tan sincera, tan desinteresada, pero tan poco merecida. Así lo pienso con sinceridad igual a la vuestra y sin embargo no evité ni me eximí de este acto. ¿Porqué?

Era bueno que vivésemos juntos un momento de satisfacción patriótica después de los peligros a los que estuvimos todos sujetos y de los horrores que muchos tuvieron que sufrir.

Era bueno que yo pudiese agradecer, como hombre de gobierno cargado de responsabilidades, vuestra parte en la tarea — la parte mayor — de trabajo, de orden, de disciplina, de sacrificio durante los malos años pasados.

Era bueno que se pudiese ver, no alrededor de un hombre o de un gobierno o de un régimen, sino de un principio de independencia, fidelidad y honor nacional, la magnífica unidad que vosotros representais aquí. Oh! No la perdamos en disidencias mínimas, depreciables ante los supremos intereses del país, porque esta unidad continuará siendo nuestra mejor arma y nuestra mayor defensa en los difíciles tiempos que todavía tenemos que vivir.

Al redor de los hogares que no fueron deshechos, en el seno de las familias que no fueron dispersadas, en esta generosa tierra portuguesa que no fué devastada y de la que hace poco recibí conmovido purísima y simbólica prenda, inclinémonos pia-

dosamente ante los sufrimientos del mundo, pero alegrémonos de la paz que Dios haga justa y duradera.

Y fortifiquemos nuestro ánimo y vivamos seriamente nuestra vida y cimentemos nuestra unidad, porque la Patria necesita de nosotros y nosotros nos debemos a ella.

Con este pensamiento os pido que en este momento inolvidable me acompañeis en un viva a Portugal.

Viva Portugal!

EDICIONES

SNI

LISBOA



NB



WEFC00000514652w

S.N. I